

Cuenta de Cobro Final Y Terminación Del Contrato

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
Av. Circunvalar, Estadio Daniel Villa Zapata, Tribuna Oriental, 3 Piso
NIT: 829.000.745-6

DEBE A:

PAOLA MARÍA AGUDELO RUEDA
C.C. 1.098.698.786 de Bucaramanga

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA CON POSTGRADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO CON EL FIN DE APOYAR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA EN EL DESARROLLO DEL PVCFT 2025 RESPECTO DE LAS AUDITORÍAS FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2024, ASÍ COMO EL APOYO A CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICIDAD EN EL SECOP II DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR LA ENTIDAD, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 017-8-2025, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE JUNIO DE 2025 AL 02 DE JULIO DE 2025.

LA SUMA DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000 MCTE)

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, los orígenes de mis ingresos obedecen a **Rentas de Trabajo** (Salarios, Comisiones, Honorarios, Retribución a Servicios Personales).

NOTA 3: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

NOTA 4: El pago o la consignación de los dineros deberán depositarse en la cuenta de ahorros N° 24066607539 del **BANCO CAJA SOCIAL**, cuyo titular es la suscrita **PAOLA MARÍA AGUDELO RUEDA**

Remisionado y aceptado a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente;


PAOLA MARÍA AGUDELO RUEDA
C.C. N° 1.098.698.786 de Bucaramanga
Celular: 3046779349

Dirección: Calle 53 No. 14-58, 1^{ER} Piso Barrio Olaya Herrera, Barrancabermeja

[illegible]

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 534.100
----------------------	-------------------